

Boletín del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas n. 3

Los documentos
hacen la historia

Consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda
Inés Nieves Rojas de León

Viceconsejero de Cultura y Deportes
Alberto Delgado Prieto

Director General de Cooperación y Patrimonio Cultural
Aurelio González González

Director del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas
Enrique Pérez Herrero

© de los textos, los autores, 2012
© de la edición, Gobierno de Canarias, 2012
© de la edición, Beginbook Ediciones

Primera edición, noviembre 2012

Coordinación Boletín del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas:
Enrique Pérez Herrero

ISBN: 978-84-15148-00-0

Depósito Legal: GC 000-2012



INTRODUCCIÓN:

AURELIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Director General de Cooperación y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias

Tradicionalmente las cotidianas tareas archivísticas consistían en la conservación, descripción y difusión de los fondos archivísticos, pero la situación ha cambiado gracias a la nueva ordenación jurídica. La Constitución Española determina que una de las obligaciones fundamentales es promover el progreso de la cultura, y corresponde a todos los poderes públicos la conservación, el enriquecimiento y promoción del patrimonio histórico de los pueblos.

Estos principios se plasmaron en las diferentes normativas que rigen nuestro Patrimonio Documental, tanto en el ámbito nacional como en el comunitario. Así la Ley 16/1985, de Patrimonio Histórico Español, y la Ley 3/1990, de Patrimonio Documental y Archivos de Canarias y el Decreto 160/2006, por el que se aprueba el Reglamento del sistema de gestión documental y organización de los archivos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, recogen estos preceptos.

Es decir, estas leyes y reglamento nos muestran que en la actualidad los archivos no sólo tienen la obligación de conservar, sino también el cometido de comunicar, difundir y divulgar la cultura. Así pues, se convierten en centros de proyección cultural y social, por lo que a sus quehaceres tradicionales se le suma otra responsabilidad: las actividades culturales múltiples.

Un reto profesional nuevo se vislumbra. Ya no satisface al archivero el organizar los fondos que tiene a su custodia. Pretende, además, diseñar una política de centro para atraerse a los sectores de la población poco interesados en los archivos, por no decir desconocedores de los mismos; captar al público del ocio, al estudiante, a los miembros de asociaciones profesionales, culturales, etc.

Es decir, se ha de considerar necesaria e importante la actividad cultural de los archivos, sin menosprecio de su labor de organización y descripción documentales, tarea primigenia, pero no la única, actividad que desterrará la creencia errónea del archivo como ente estático y sin ningún dinamismo.

Estas actividades de difusión y de función educativa se pueden complementar con varios tipos de actividades: cursos sobre tratamiento archivístico y sobre paleografía, archivística y diplomática dirigidos a funcionarios, estudiantes universitarios y licenciados; coloquios, congresos y debates sobre temas históricos de interés general o

monográficos sobre una determinada época; publicaciones (guías de fuentes, edición de textos representativos, instrumentos de descripción, edición de una revista periódica) y cuantas otras soluciones se juzguen convenientes. En todos los casos, es importante y fundamental que a estas actividades se les dé suficiente publicidad en los medios de comunicación, es decir, que no queden entre el centro organizador y los participantes.

El *Boletín del AHPLP* número 3 es el perfecto exponente de todo lo dicho, pues ofrece con brillantez y profesionalidad su capítulo docente que queda plasmado de forma clara y contundente en sus páginas.

índice

- PRESENTACIÓN. No podemos dejar de lado la memoria
Enrique Pérez Herrero 7
- Tradicón documental: las funciones matrices y de constancia de
las minutas en la Edad Contemporánea
Manuel Romero Tallafigo 13
- Cómo se ha defendido la autenticidad, integridad y la permanen-
cia de los documentos desde Sumeria hasta nuestros días
Manuel Romero Tallafigo 31
- Fuentes archivísticas sobre la importancia estratégica de Canarias
durante la II Guerra Mundial: problemas y posibilidades
Juan José Díaz Benítez 59
- El estudio de la República y la Guerra Civil en Canarias a través
de las fuentes históricas
Sergio Millares Cantero 99
- Metadatos para la gestión de documentos
Alejandro Delgado Gómez 117

PRESENTACIÓN:
No podemos
dejar de lado la memoria

PRESENTACIÓN: No podemos dejar de lado la memoria

ENRIQUE PÉREZ HERRERO
Director del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas

Un nuevo *Boletín del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas*, el número 3, que lleva por título *Los documentos hacen la Historia*, aparece no sin esfuerzos, dudas y miedos de no alcanzar el buen fin. Afortunadamente la suerte, el esfuerzo y la ilusión han hecho posible la desaparición de estas turbaciones y han hecho posible un nuevo nacimiento para fortuna de la comunidad científica del mundo de los archivos, de los documentos y, por supuesto, de la Historia.

Quiero recordar que el inicio del *Boletín del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas* se pergeñó como simple hoja volandera y, por tanto, de tirada y distribución rápida, con información reciente pero de escasa conservación y actualidad corta; mas el destino optó por otros derroteros más pesados por decidir ofrecer no una información rápida, sino un fruto producto de esfuerzos silenciosos, lentos, contrastados, profundos, didácticos y científicos. El cambio ha sido meritorio por ofrecer mejores resultados y más duraderos que el de la simple información de una hoja volandera u octavilla que no hace asiento ni se detiene en lugar alguno.

El documento escrito, bien sea administrativo, de creación o científico, es bueno porque ayuda a la memoria a recordar las cosas pasadas y a no olvidar los actos del hombre. En otras palabras, fija la memoria para la eternidad, fosiliza el recuerdo y lega al futuro la historia pretérita para que no se olvide. Pues bien, los cursos, conferencias, actividades que no se escriben tienen una vida corta, o ninguna porque enseguida se olvidan por ser volátiles. Y este no es el deseo del AHPLP, que quiere dejar para el devenir los contenidos de las ponencias de los congresos, de las conferencias, de las lecciones magistrales de los cursos que ha llevado a cabo con la participación de las más grandes autoridades en los temas a tratar. ¿Por qué? Porque el archivo, en su actitud neutral ante la información, que ni quiere ni debe interpretar o modificar, gusta de transmitir a sus usuarios y lectores las cosas más que como son, como fueron; lucha por conservar el pasado para el futuro, y encuentra en el magnífico invento de la escritura la fórmula más eficiente para cosechar el recuerdo.

Pero esto nos es moderno, sino que esta preocupación ya nos viene desde antiguo. No hay mejores palabras escritas que las de San Juan en el comienzo de su Evangelio, en el que relata la vida de Jesús de Nazaret, por cuanto dice:

Puesto que muchos han intentado narrar ordenadamente las cosas que se han verificado entre nosotros, tal como nos las han transmitido los que desde el principio fueron testigos oculares y servidores de la Palabra, he decidido yo también, después de haber investigado diligentemente todo desde los orígenes, escribírtelo por su orden, ilustre Teófilo, para que conozcas la solidez de las enseñanzas que has recibido.

Quien olvida la memoria, olvida la Historia, y un archivo no puede permitirse tal libertad, la de olvidar la memoria. Por ello, el número 3 del *Boletín del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas* pretende recoger las ponencias y conferencias impartidas en tres anualidades en dicho Centro para que perduren y no se olviden.

El primer curso que se recoge en este Boletín fue dedicado a la Diplomática con la exposición de dos clases magistrales del Prof. D. Manuel Romero Tallafigo, catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Sevilla, VII Premio Internacional *Agustín Millares Carlo* de Investigación en Humanidades, 2007.

El segundo, dedicado a la historia de Canarias en el mundo contemporáneo a través de las fuentes documentales, impartido por los doctores don Juan José Díaz Benítez, profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Premio de Investigación *Viera y Clavijo* (Letras) 2006, máximo exponente en el tema de la II Guerra Mundial; y don Sergio Millares Cantero, profesor de Educación Secundaria, vinculado a la Fundación Juan Negrín en calidad de asesor histórico, director de la revista de historia *Canarii* y colaborador de las Asociaciones de la Memoria Histórica de Canarias.

Y el tercero, a los metadatos y el lugar que ocupan en la gestión contemporánea de documentos, por el Prof. D. Alejandro Delgado Gómez, archivero municipal del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), y especialista reconocido en temas de biblioteca digital, gestión de la información y del conocimiento, ontologías, metadatos, taxonomías y tesauros.

Tienen la palabra los ponentes presentados más arriba, o mejor dicho las transcripciones de su oralidad para que la comunidad científica pueda disfrutar de sus investigaciones no olvidadas desde este momento, pues, como muy bien dice unos de ello, el Prof. Romero Tallafigo, el documento desde la ausencia de su autor, sea ésta del tiempo o sea del espacio, es auténtico testimonio y comunicación.

DIPLOMÁTICA DEL DOCUMENTO EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA: LAS RAZONES HISTÓRICAS DE LAS FORMAS DOCUMENTALES EN LA ACTUALIDAD

DR. D. MANUEL ROMERO TALLAFIGO
CATEDRÁTICO DE CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CURSOS DEL
ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL
DE LAS PALMAS

7 - 16 de junio de 2006

16 - 20 horas

Plaza de Santa Ana nº 4
Las Palmas de Gran Canaria

928-324-832

